

**REQUISITOS GENERALES DEL RESUMEN DE LAS TESIS  
DOCTORALES EN LA UCM  
(Art. 10.2 de la Normativa UCM de Desarrollo del R.D. 99/2011)**

La tesis doctoral podrá ser desarrollada y defendida en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento específico.

Si el idioma elegido no fuera usual en su disciplina, precisará de la aprobación previa de la Comisión Académica.

El resumen deberá incorporar, al menos, una versión en español y otra en inglés, más una tercera versión en el idioma en que esté redactada la tesis, si fuera distinto de los anteriores.

Con el fin de homogeneizar en la UCM la estructura del resumen en inglés y en español de las tesis doctorales (más la tercera lengua en caso de que la tesis no estuviera redactada ni en español ni en inglés) se indican, a continuación, los requisitos que deberán contener dichos resúmenes:

1) La estructura de los resúmenes deberá incluir:

- El título de la tesis
- Introducción
- Una síntesis que incluya, al menos, objetivos y resultados
- Conclusiones

2) En cuanto al formato de los resúmenes será necesario que:

- Estén escritos con el mismo tamaño y tipo de letra así como con el mismo espaciado que el resto de la memoria.
- Deberán tener una longitud aproximada de entre 500 y 1000 palabras.
- Deberán estar incluidos en el Índice de la tesis y estar situados al principio o al final de la memoria.